



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta,

14 MAR 2022

RES. H Nº 0177/22

EXPTE. Nº 4061/22

VISTO:

La solicitud presentada por los alumnos **LUCIANA MARIEL BARRIONUEVO, LU Nº 712.421** y **FACUNDO DAVID AYALA, LU Nº 715.436**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, proponiendo tema, Director y Codirector de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE el Dr. Facundo David Francisco GONZALEZ y el Lic. Pablo Agustín DURÁN aceptan la Dirección y la Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE Dirección de Alumnos informa que los alumnos cumplen con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. Nº 2290-12 y Res. H. Nº 1671-11, para la aprobación del tema, Director y Codirector de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema, Director y Codirector de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

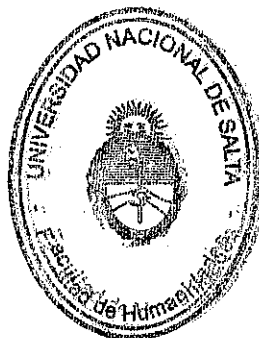
ARTICULO 1º.- APROBAR el proyecto de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por los alumnos **LUCIANA MARIEL BARRIONUEVO, LU Nº 712.421** y **FACUNDO DAVID AYALA, LU Nº 715.436** que lleva por Título: "SENTIDOS DE HÁBITAT Y ENERGÍA EN EL BARRIO CASTAÑARES: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ACTORES (SALTA, 2022)"

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Dr. Facundo David Francisco GONZALEZ y al Lic. Pablo Agustín DURÁN, Director y Codirector de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los alumnos interesados, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa